



*En Español*

**Noticias Internacionales y Análisis sobre Áreas Marinas  
Protegidas**

**MPA NEWS EN ESPAÑOL Vol. 10, No. 3, septiembre 2008**

**CONTENIDO**

[¿Cómo será la planificación y gestión de AMPs en 10 años? Los profesionales de las AMPs predicen su futuro](#)

[El Presidente de EE.UU. Bush considera crear nuevas AMPs en el Océano Pacífico central y occidental](#)

[Perspectiva AMP: La gestión del "Efecto Nemo" de la globalización en la comunidad de peces de coral](#)

Por Juan Carlos Huitron

[Perspectiva AMP: Nuevo marco para la gestión de los impactos de estructuras en áreas declaradas hábitat de peces](#)

Por Mary Lawrence, Dave Sully, John Beumer y Dawn Couchman

[Notas y Noticias:](#)

Congreso Internacional de Conservación Marina – Blog AMP – Gestión de pesquerías y AMPs – AMPs del Mediterráneo

[Recomendaciones para las AMPs: Seguimiento de embarcaciones para evitar daños a zonas sensibles de las AMPs](#)

---

**¿CÓMO SERÁ LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE AMPs EN 10 AÑOS? LOS PROFESIONALES DE LAS AMPs PREDICEN SU FUTURO**

Este mes *MPA News* publica su edición número 100. Desde la publicación de nuestro primer número hace casi una década, el campo de las AMPs ha cambiado de manera importante. Algunos de estos cambios han sido tecnológicos -incluyendo programas

informáticos para ayudar a planificar las redes de AMPs-, o financieros -como el aumento de los fondos de contribuciones para financiarlas. La evaluación de la eficacia de las AMPs se ha convertido en un componente de la gestión ampliamente aceptado. Y, quizás lo más importante, los gobiernos de todo el mundo han convenido en la necesidad de crear sistemas representativos de AMPs y de establecer plazos para cumplir este objetivo.

Sin embargo, en otros aspectos el campo de las AMPs sigue siendo el mismo. Los profesionales de las AMPs aún se enfrentan a los mismos retos que tenían en la década de 1990: velar por el cumplimiento de sus regulaciones, garantizar una financiación adecuada, velar por sus recursos, desarrollar la capacidad de gestión, etc.

Entonces, ¿qué debemos esperar del campo de las AMPs en la próxima década? Este mes, *MPA News* pidió a varios profesionales pronosticar como será el campo de las AMPs cuando se publique nuestra edición número 200. Les preguntamos:

**“Dentro de diez años, ¿de qué manera la planificación y/o gestión de AMPs será diferente de la de hoy?”**

Las respuestas que se presentan fueron escritas por diferentes profesionales y representan sus opiniones personales. Sus comentarios no reflejan necesariamente las posiciones de las organizaciones para las que trabajan.

---

**Las AMPs serán parte de un sistema "ágil" de gestión de los océanos**

**Kristina Gjerde** es coordinadora del High Seas MPA Task Force de la World Commission on Protected Areas [Grupo de Trabajo de AMPs en Alta Mar de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas] (Correo electrónico: [kgjerde@eip.com.pl](mailto:kgjerde@eip.com.pl)).

Entre hoy y el año 2018 los líderes del mundo se darán cuenta de que el deterioro de la salud y productividad de los océanos causada por la mala gestión, y exacerbada por el cambio climático, no puede ser tolerado. La sobreexplotación pesquera y las invasiones de medusas, los afloramientos de algas marinas nocivas y las zonas muertas habrán puesto en peligro muchas áreas y especies – incluyendo a los humanos – por lo que se dará prioridad a la protección y restauración de la integridad y capacidad de recuperación de los océanos. Un sistema ágil de gestión y gobierno de los océanos operará a nivel local, nacional, regional y mundial para llevar adelante una gestión basada en el ecosistema, en un proceso abierto, equitativo y adaptable. Se establecerán redes de áreas marinas altamente protegidas para conservar las zonas sanas que aún existan y restaurar aquellas degradadas.

Para el año 2018, en las zonas marinas más allá de la jurisdicción nacional (la zona conocida como alta mar), se habrá establecido una agencia internacional de los océanos reconocida por todos los Estados y la comunidad mundial. Se harán cumplir las leyes del mar para permitir el acceso a los océanos y sus recursos sólo a aquellos que cumplan las normas internacionales y regionales acordadas. Esta agencia será asesorada por un grupo

de expertos científicos cuyas tareas incluirán el desarrollo de planes de gestión espacial bioregional. Dichos planes asignarán determinadas áreas fuera de la jurisdicción nacional a usos específicos, y otras zonas para su protección como parte de una red coherente de AMPs. Las actividades ilegales no prosperarán debido a la existencia de un sistema mundial de vigilancia y control eficaz. En cambio, los peces y los pescadores responsables prosperarán, y toda la sociedad se beneficiará.

---

### **Las AMPs serán plenamente responsables y estarán subordinadas a su nivel de rendimiento**

**Hugh Possingham** (junto con su estudiante de doctorado Ian Ball) desarrolló Marxan, una herramienta de planificación para la conservación, y es director del Laboratorio de Ecología Espacial de la Universidad de Queensland, Australia (Correo electrónico: [h.possingham@uq.edu.au](mailto:h.possingham@uq.edu.au)).

En diez años la planificación y gestión de las AMPs se hará utilizando herramientas de apoyo para la toma de decisiones. La planificación y gestión individualizadas de enormes recursos naturales será considerada inadecuada – será tan ridículo como trabajar en una empresa de ingeniería sin usar software de modelado y cálculo de costes. Algunas de las redes de reservas marinas más sofisticadas tendrán cuentas públicas y auditables del estado de su biodiversidad, que nos informarán de manera transparente y creíble. Estas cuentas se obtendrán de programas eficientes de monitorización a largo plazo. La monitorización sin un propósito aparente será cosa del pasado.

Una vez que tengamos una gestión profesional y experta, y contabilidad para las reservas marinas, las empresas internacionales y los gobiernos comenzarán a invertir en estos valores naturales comprando resultados auditables. Por ejemplo, los países u organismos que presenten resultados transparentes y creíbles, que demuestren que están manteniendo o restaurando la biodiversidad en sus ecosistemas marinos, serán recompensados y prosperarán. En resumen, la gestión de AMPs se convertirá en una iniciativa completamente auditable y profesional que premie el rendimiento basado en resultados. Estos profesionales estarán altamente capacitados, tanto como los ingenieros, y recibirán entrenamiento continuo.

---

### **Habrá mayor participación de los grupos de interés en la planificación**

**Imène Meliane** es coordinadora de política marina del Programa Marino Mundial de la UICN y trabaja en Costa Rica (Correo electrónico: [imene.meliane@iucn.org](mailto:imene.meliane@iucn.org)).

Una de las lecciones que hemos aprendido (a menudo de la manera más dura) y que estamos aplicando cada vez más es que la participación de los grupos de interés en la planificación y gestión es clave para el éxito de las AMPs. Si bien la necesidad de

involucrar a las comunidades locales y los grupos de interés es reconocida en todo el mundo, y hay varios ejemplos de asociaciones eficaces con diferentes usuarios del mar, todavía nos queda un largo camino por recorrer para lograr una verdadera participación de los grupos de interés, especialmente durante el proceso de planificación. Existen numerosos ejemplos recientes de planificación de AMPs que no tuvieron en cuenta los intereses de los usuarios, o en los que su participación se requirió en etapas tardías - más para cumplir con una obligación que por atender realmente sus preocupaciones y necesidades. Esto conduce inevitablemente a conflictos y problemas en el cumplimiento de las regulaciones.

Creo (y espero) que dentro de diez años las relaciones con las comunidades locales y los grupos de interés serán sistemáticas y se habrán incorporado las numerosas lecciones que hemos aprendido de los ejemplos actuales de asociaciones con las comunidades locales y grupos de interés. Se tendrán en cuenta sus opiniones e intereses desde las primeras etapas del proceso de planificación. La planificación y gestión de AMPs también prestará atención a aumentar y mejorar la capacidad de los grupos de interés locales para que puedan participar efectivamente en los procesos de toma de decisiones y en las actividades de gestión. Esto contribuirá a aumentar la confianza entre los diferentes actores y a un mayor compromiso para cumplir las regulaciones de las AMPs.

---

### **Habrán más -y más diversas- AMPs**

**Alf Håkon Hoel** es un profesional de ciencias políticas en la Universidad de Tromsø y del Instituto Polar Noruego (Correo electrónico: [hoel@sv.uit.no](mailto:hoel@sv.uit.no)).

Desde una perspectiva noruega, dentro de diez años las AMPs serán más comunes y más diversas en términos de los valores que protejan. El número de AMPs aumentará considerablemente. Es necesario diseñar AMPs acordes con las condiciones biológicas, jurídicas, económicas y políticas que existan en las diversas regiones.

Creo también que se incorporará un fuerte componente temporal en las AMPs, con un nivel de regulaciones variable a lo largo del año. En cuanto a la toma de decisiones, parece que el avance hacia la gestión basada en los ecosistemas a través de planes de gestión globales ha fomentado una cultura de cooperación multisectorial.

---

### **Habrá un mayor uso de sistemas de gestión que reflejen compromisos políticos y económicos, así como entre el uso y la protección**

**Tim McClanahan** es biólogo y trabaja en Kenia para la Wildlife Conservation Society [Sociedad de Conservación de la Vida Silvestre] (Correo electrónico: [tmccclanahan@wcs.org](mailto:tmccclanahan@wcs.org)).

En los próximos diez años la gestión de AMPs en los trópicos cambiará lentamente debido a la inercia de la capacitación para la gestión y prácticas actuales. Los beneficios de la gestión serán más ampliamente reconocidos. Habrá menos resistencia a la gestión y mayor conocimiento de sus consecuencias. Sin embargo, un mayor reconocimiento de las concesiones y negociaciones políticas llevará a sistemas de gestión que reflejarán estos compromisos. La gestión variará según las condiciones socioeconómicas e incluirá más restricciones sobre las artes y capturas permitidas que la dicotomía pesca/no pesca.

Se trabajará continuamente sobre cómo mejorar el proceso de participación, de aumentar las responsabilidades y la diversidad de los administradores, y el reparto de responsabilidades con los usuarios. Sin embargo, la eficacia seguirá limitada por los costes. Esto conducirá a soluciones más específicas a nivel local que tendrán menores costes financieros, sociales y de oportunidad. La gestión, por lo tanto, se orientará hacia sistemas que reflejen compromisos. Las áreas de uso restringido – donde existen normas sobre el uso, pero no prohibiciones totales - serán políticamente más viables, tendrán mayor apoyo y serán más autogestionadas que las grandes áreas cerradas a la pesca. Esto, que ayudará a resolver los problemas de los “parques de papel”, vendrá acompañado del reconocimiento de que en la mayoría de países solo en raras ocasiones se podrá alcanzar la vida marina silvestre.

---

### **Habrá un mayor reconocimiento de la necesidad de contar con protección estricta**

**Callum Roberts** es biólogo, autor de *The Unnatural History of the Sea* [“La historia contranatural del mar”] (Correo electrónico: [cr10@york.ac.uk](mailto:cr10@york.ac.uk)).

Cualquier persona con experiencia directa en el establecimiento de AMPs puede dar testimonio de que diez años no es mucho tiempo. En muchos lugares diez años es el tiempo que se necesita para conseguir el apoyo suficiente para que una propuesta de AMP sea tomada en serio.

Sin embargo, dejando de lado problemas individuales, diez años son suficientes para dar grandes pasos en la política de AMPs. Me habría encantado saber en 1992, cuando estaba en mi segundo año investigando AMPs, que diez años después la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible comprometería a los países costeros del mundo a establecer redes nacionales de AMPs en 2012. Tengo la esperanza que en los próximos diez años veremos pasos similares en la forma en que las naciones enfocan la gestión de sus AMPs.

Muchos países, incluido el mío (Reino Unido), ven las AMPs como un medio de equilibrar las actividades que compiten y entran en conflicto en el mar. Más que como herramientas de protección, las AMPs se ven como herramientas para distribuir el acceso a los recursos entre diferentes usuarios. Hay todavía gran reticencia en admitir que en el pasado los usos humanos del mar han comprometido seriamente la integridad, la riqueza y el valor de los hábitats oceánicos. Seguiremos viendo muy pocos beneficios en la mayoría de AMPs mientras sigan siendo mal protegidas. Espero que dentro de diez años

los administradores reconozcan más abiertamente la necesidad de una mayor protección contra los impactos humanos para reparar las pérdidas del pasado, recuperar los ecosistemas y mejorar su capacidad de recuperación. Espero también que, al mismo tiempo, aumente el nivel de nuestras aspiraciones en cuanto a la cobertura de AMPs altamente protegidas.

---

## **EL PRESIDENTE DE EE.UU. BUSH CONSIDERA CREAR NUEVAS AMPs EN EL OCÉANO PACÍFICO CENTRAL Y OCCIDENTAL**

El presidente de EE.UU. George W. Bush ha ordenado a su gobierno evaluar si se debería otorgar mayor protección a grandes áreas marinas bajo la jurisdicción de EE.UU. en el Pacífico central y occidental mediante la designación de AMPs. En el Pacífico central estas áreas incluyen las aguas que rodean el atolón Johnston, las islas Howland, Baker y Jarvis, el arrecife Kingman, el atolón Palmyra, la isla Wake y el atolón Rose. En el Pacífico occidental el área incluye las aguas que rodean las islas del norte de la Commonwealth de las Northern Mariana Islands, incluyendo parte de la Fosa de las Marianas.

Estas áreas son enormes. Las del Pacífico central, por ejemplo, tienen una extensión de más de 2 millones de km<sup>2</sup>. El Presidente Bush pidió a su administración considerar "las implicaciones de usos culturales, ambientales, económicos y de usos múltiples de cualquier medida [recomendada]", incluida su compatibilidad con diversas actividades extractivas como la pesca, la explotación de petróleo y la minería. Su memorándum, "Potential Marine Conservation Management Areas" ["Áreas potenciales de gestión de conservación marina"], se encuentra en la página web [www.whitehouse.gov/news/releases/2008/08/20080825-2.html](http://www.whitehouse.gov/news/releases/2008/08/20080825-2.html).

"Al Presidente Bush se le atribuye el mérito de conservar mayor extensión de los océanos que cualquier otro líder [haya hecho antes]", dice Fred Krupp, presidente de Environmental Defense Fund. "Este es un legado increíble que deja a la nación".

Elliott Norse, presidente del Marine Conservation Biology Institute, dice que la protección de estas áreas dependerá del apoyo público que la administración Bush reciba en favor de la conservación. "Esto no es un hecho consumado", dice Norse. "Todo dependerá de a quién escuche la administración y de la calidad y la cantidad de información que reciba". Norse dice que los refugios son necesarios para los corales, las especies migratorias y las especies de grandes peces que han disminuido considerablemente en el Pacífico. Le gustaría que la administración protegiera toda la zona económica exclusiva del Pacífico central (con la excepción del atolón Rose, cuyo gobernador apoya un área de conservación más pequeña), y aplicase reglamentos estrictos de prohibición de la pesca. Norse anima a los ciudadanos americanos a que expresen su opinión sobre este tema al gobierno de Bush.

**Para más información:**

**Bill Chandler**, Marine Conservation Biology Institute, US. Correo electrónico: [bill@mcbi.org](mailto:bill@mcbi.org).

---

**Nota del editor:** Juan Carlos Huitrón Baca es subdirector del Parque Nacional Isla Mujeres-Cancún, México.

### *Perspectiva AMP*

## **LA GESTIÓN DEL "EFECTO NEMO" DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA COMUNIDAD DE PECES DE CORAL**

**Por Juan Carlos Huitrón Baca**

Isla Mujeres y Cancún, en la península de Yucatán (México), son destinos populares para turistas de todo el mundo. El desarrollo de la zona comenzó en la década de 1970 con un proyecto para crear la infraestructura de un complejo de turismo masivo. En 1996 se creó un parque nacional marino (Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc) para la protección de los arrecifes de coral visitados por los turistas. Las principales amenazas a estos arrecifes son las aguas residuales, la pesca y las actividades subacuáticas sin control.

Después de 12 años, este Parque Nacional tiene una vigilancia sistemática, boyas de amarre, programas de monitoreo (incluyendo información sobre calidad del agua, biología y sociología), un programa de educación ambiental, lugares alternativos con arrecifes artificiales para buzos inexpertos, y un programa de restauración para impactos de naufragios y de huracanes.

En varias ocasiones los guardas del Parque han sido notificados de la presencia de peces "raros" - peces de especies no nativas del Caribe - en algunas áreas de buceo. Los informes no fueron confirmados hasta el 14 de junio de 2008, cuando el personal del parque avistó un pez ángel ("angelfish") -una especie de la región del Indo-Pacífico- en una de zona de arrecifes cerrada a cualquier uso. Se fotografió al pez, que parece ser de la especie *Pomacanthus semicirculatus*. Creemos que este pez fue liberado por el dueño de un acuario, con la buena intención de darle un nuevo hogar. Llamamos a esto el "Efecto Nemo". Desde ese avistamiento también se han observado y confirmado en el Parque la presencia de un pez damisela de tres rayas ("three spot damselfish") de Australia.

Los acuarios de todo el mundo tienen demanda de peces de diferentes tamaños, colores y precios. Los servicios de transporte moderno y el intercambio comercial permiten a los dueños de acuarios obtener casi cualquier especie de pez. Los peces de los océanos Índico y Pacífico tienen una gran demanda en las Américas, y las tiendas de acuarios se están multiplicando en una ciudad de rápido crecimiento como Cancún. Sin embargo, existen varias amenazas ecológicas que plantea la introducción de especies exóticas en cualquier ecosistema: la competencia por los recursos, la depredación y, en algunos

casos, la hibridación. Se sabe, por ejemplo, que los peces ángel (“angelfish”) son capaces de hibridar con algunas especies locales.

Para hacer frente a estas amenazas el Parque Isla Mujeres-Cancún seguirá dos estrategias: un programa de vigilancia para detectar y eliminar peces exóticos de los arrecifes protegidos y un programa educativo para evitar que los dueños de acuarios liberen al mar los peces que ya no quieren.

Para el caso de avistamiento de peces que el personal no sepa identificar, el Parque les proporciona cámaras submarinas. Los guardas están entrenados para identificar peces de los arrecifes de coral del Caribe y son capaces de detectar un pez "extraño". Lo más difícil es su captura, especialmente en la bahía de Isla Mujeres donde existen varios grupos arrecifales y los peces pueden moverse entre ellos en búsqueda de alimentos.

El programa educativo todavía no ha comenzado, pero el objetivo es informar a los dueños de acuarios acerca de los problemas ecológicos que pueden generar si liberan peces que no son nativos de nuestros arrecifes. Tenemos previsto poner esta información en cada tienda de mascotas y veterinarias de la zona. Otra parte del programa es colaborar con los centros de buceo en un programa de voluntariado para informar sobre el avistamiento de cualquier pez extraño en el arrecife. Esto requerirá el entrenamiento de “divemasters” e instructores de buceo. Queremos combinar este programa de voluntarios con un programa de vigilancia del blanqueamiento de corales que vamos a iniciar en 2009.

El plan de gestión del Parque prohíbe la introducción de cualquier animal o planta exótica y conlleva sanciones. Sin embargo, para aplicarlas es necesario capturar a la persona en el acto, y esto es difícil teniendo en cuenta la amplitud de la costa del Parque. Hasta el momento no hay ninguna norma o ley fuera del Parque que exija a los dueños de acuarios consultar a una autoridad ambiental antes de la reubicación de sus mascotas. Lo que sugiero es que esta ley sea instituida, y el programa educativo proporcionará el procedimiento para dicha consulta.

#### **Para más información:**

**Juan Carlos Huitrón Baca**, Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc, CONANP, México. Correo electrónico: [jchuitron@conanp.gob.mx](mailto:jchuitron@conanp.gob.mx).

---

**Nota del editor:** Los autores de este artículo – Mary Lawrence, Dave Sully, John Beumer y Dawn Couchman- trabajan en el Queensland Department of Primary Industries and Fisheries [Departamento de Industrias Primarias y Pesca de Queensland], Australia.

#### ***Perspectiva AMP:***



## **NUEVO MARCO PARA LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS DE ESTRUCTURAS EN ÁREAS DECLARADAS HÁBITAT DE PECES**

**Por Mary Lawrence, Dave Sully, John Beumer y Dawn Couchman**

El Department of Primary Industries and Fisheries [Departamento de Industrias Primarias y Pesca] (DPI&F) del estado de Queensland, Australia, está desarrollando el marco y las directrices para hacer un inventario de las estructuras existentes (represas, diques, drenajes, canales, etc.) en áreas declaradas hábitat de peces en Queensland. El proyecto, "Targeted Collection of Inventory Data for Wetlands Fish Barriers in the Great Barrier Reef Catchment" [Recolección de datos de inventario sobre barreras de peces de humedales en la cuenca de la Gran Barrera Arrecifal], financiado por el Natural Heritage Trust [Fideicomiso del Patrimonio Natural] del Gobierno de Australia, es un componente del Programa de Humedales de Queensland. Los resultados servirán para informar decisiones sobre la modificación o eliminación estratégica de estructuras que causen problemas, en cooperación con estrategias de inversión de grupos regionales de gestión de recursos naturales y otros grupos de interés importantes.

Un "Área de Hábitat de Peces" (FHA) es una forma de AMP de usos múltiples que protege hábitats naturales de peces (por ejemplo, la vegetación, barras de arena, cabos rocosos) de la alteración y degradación relacionada con el desarrollo. Las FHAs permiten procesos naturales y usos comunitarios, incluyendo el acceso de la comunidad, paseos en barco, así como la pesca comercial, recreativa y tradicional. Designadas por primera vez a fines de la década de 1960 (y anteriormente denominadas 'Reservas con fines de pesca'), actualmente existen 73 FHAs a lo largo de la costa de Queensland, dando protección a 881,400 hectáreas de hábitats de peces.

A medida que la población humana sigue creciendo a lo largo de la costa de Queensland, la instalación de estructuras causa cada vez más impactos en las FHAs. Ejemplos de esto incluyen presas, diques, compuertas, incluso cruces de carreteras, que pueden actuar, completa o parcialmente, como obstáculos para la circulación de los peces, así como embarcaderos, pontones, zonas de atraque, muros de contención y rampas para embarcaciones, que tienen diversos impactos sobre los hábitats de peces – tanto a nivel local, como aguas arriba y aguas abajo. La variedad de estructuras de control de aguas y de estructuras para cruzarlas, y su ubicación dentro de las zonas de captación, pueden modificar los regímenes de flujo, causando perturbaciones físicas permanentes que se traducen en la pérdida directa de hábitat. Esto conduce a la disminución de la población de peces, la reducción de la distribución de especies y la degradación de los hábitats, que puede tener efectos perjudiciales en la pesca comercial, recreativa y en la pesca que realizan los grupos aborígenes australianos.

Las directrices se basarán en inventarios experimentales que se realizarán en dos FHAs en el norte de Queensland: Trinity Inlet (7,212 hectáreas) y Hinchinbrook (12,268 hectáreas). Las directrices proporcionarán instrucciones detalladas a grupos regionales de gestión de recursos naturales y otros grupos de interés para hacer proyectos de

inventariado de estructuras a lo largo de la red de FHAs en Queensland, y constarán de dos partes:

- Un protocolo del inventario que describe cómo evaluar los efectos de las estructuras de control de aguas y la forma de realizar el inventario en el terreno, y
- Un protocolo de respuesta, incluyendo un sistema de apoyo para la toma de decisiones (DSS) que delinee las prioridades para la identificación de estructuras que presenten problemas para ofrecer mejores resultados de la gestión. Estos resultados pueden incluir la eliminación, modificación o traslado de las estructuras.

Si determinadas estructuras legales se consideran prioritarias para dar una respuesta de gestión (tal como la reubicación), este tipo de respuesta se llevará a cabo con la cooperación y colaboración de los principales grupos de interés, incluidos los propietarios de tierras o de las estructuras y los organismos gubernamentales pertinentes. Las respuestas de gestión seleccionadas dependerán del tipo de estructura y la naturaleza de los impactos, así como de la disponibilidad de fondos para llevar a cabo obras de remediación. Este proyecto no trata de eliminar infraestructura privada y pública que sea justificada y legal, sino mitigar los impactos, dentro de lo posible, de estructuras que causan problemas a los hábitats de peces y/o a su movimiento.

El objetivo es facilitar un enfoque sistemático e integrado para identificar y priorizar una respuesta de gestión a todas las estructuras de control de aguas hechas por el hombre cuyo desarrollo tenga impactos negativos sobre los hábitats de peces. De este modo, las directrices contribuirán significativamente a mejorar los hábitats de peces y su gestión dentro de las FHAs de Queensland. La culminación del proyecto está prevista para finales de 2008, y se espera que las directrices estén listas en el primer semestre de 2009.

**Para más información:**

**Mary Lawrence**, Department of Primary Industries and Fisheries, Queensland, Australia. Correo electrónico: [mary.lawrence@dpi.qld.gov.au](mailto:mary.lawrence@dpi.qld.gov.au).

---

## **NOTAS Y NOTICIAS**

### **Convocatoria de presentaciones orales para el Congreso Internacional de Conservación Marina**

El Congreso Internacional de Conservación Marina (IMCC), que se llevará a cabo entre el 20 y 24 de mayo de 2009, ha anunciado su primera convocatoria para presentaciones orales, pósters y “presentaciones rápidas” de 4 minutos. La fecha límite para la recepción de presentaciones es el 15 de octubre de 2008. Se pueden encontrar más detalles en la página web del IMCC, [www2.cedarcrest.edu/imcc/proposals.html](http://www2.cedarcrest.edu/imcc/proposals.html). El IMCC incluirá

además el Segundo Congreso Internacional de AMPs que se celebrará en Washington, D.C. (EE.UU.).

---

### **La sección Marina de la WCPA lanza el “Blog Oficial AMP”**

La sección Marina de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (WCPA) ha lanzado una nueva plataforma de noticias web para proporcionar información actualizada sobre el trabajo de la Comisión relacionado con las AMPs. Llamada The Official MPA Blog [“Blog Oficial AMP”], permite a los usuarios acceder a información y buscar noticias a través del archivo de la sección Marina de la WCPA. La información se actualiza cada 1-3 semanas, dice Dan Laffoley, Vicepresidente de la sección Marina de la WCPA. En las dos primeras semanas desde su lanzamiento -el 13 de agosto de 2008-, el blog recibió visitantes de 83 países, dice Laffoley. El blog se encuentra en la página web <http://officialmpa.blogspot.com>.

---

### **Informe publicado por un proyecto europeo sobre gestión de la pesca en AMPs**

Se ha publicado el informe de la tercera y última reunión de trabajo del Environmentally Sound Fishery Management in Protected Areas Project [Proyecto Ambientalmente Responsable de Gestión de la Pesca en Áreas Protegidas] (EMPAS). Coordinado por el International Council for the Exploration of the Sea [Consejo Internacional para la Exploración del Mar] (ICES), el proyecto trienal EMPAS ha tenido como objetivo desarrollar planes de gestión de la pesca para los lugares ‘Natura 2000’, que se encuentran dentro de la zona económica exclusiva de Alemania en el Mar del Norte y Mar Báltico. También sirve como proyecto piloto para el desarrollo de planes similares en todas las aguas marinas exteriores de la Unión Europea. El informe, *Report of the Workshop on Fisheries Management in Marine Protected Areas* [Informe sobre el Taller de gestión de la pesca en AMPs], puede descargarse de la página web [www.ices.dk/iceswork/wgdetail.asp?wg=WKFMMMPA](http://www.ices.dk/iceswork/wgdetail.asp?wg=WKFMMMPA). La página web del EMPAS se encuentra en [www.ices.dk/projects/empas.asp](http://www.ices.dk/projects/empas.asp).

---

### **Actas: Conferencia de la Red de AMPs del Mediterráneo**

Las actas de la Primera Conferencia de la Red de AMPs del Mediterráneo (MedPAN), celebrada entre el 24 y 27 de octubre de 2007 en Francia, están disponibles en línea. El objetivo de la conferencia fue promover el desarrollo de una red de AMPs del Mediterráneo amplia, representativa y eficaz en su gestión. Las actas de la conferencia en inglés y en francés se encuentran en [www.medpan.org/?arbo=article&sel=ID&val=424&language=en](http://www.medpan.org/?arbo=article&sel=ID&val=424&language=en).

---

**Recomendaciones para las AMPs:**  
**SEGUIMIENTO DE EMBARCACIONES PARA EVITAR DAÑOS A ZONAS SENSIBLES DE LAS AMPs**

En la sección “Recomendaciones para las AMPs” asesoramos sobre planificación y gestión de AMPs. A continuación se describe un método para vigilar el tráfico de embarcaciones. El propósito es ayudar a evitar daños que las embarcaciones puedan producir en áreas sensibles de las AMPs, como por ejemplo mediante naufragios o el anclaje ilegal.

Esta recomendación fue adaptada por *MPA News* con permiso de Duncan Vaughan, que describió esta técnica en la página web de Coral ListServer (<http://coral.aoml.noaa.gov>) en septiembre de 2007. Vaughan es el secretario adjunto y oficial de pesca del Eastern Sea Fisheries Joint Committee [Comité Conjunto de Pesca del Mar Oriental] en el Reino Unido.

**Recomendación:** Las AMPs deberían considerar la posibilidad de utilizar el sistema de identificación automática (AIS) a fin de vigilar el tráfico de buques. Desde diciembre de 2004 la Organización Marítima Internacional exige instalar el AIS en prácticamente todos los grandes buques comerciales a nivel mundial, incluidos los petroleros y cruceros. La tecnología utiliza una señal VHF y transmite automáticamente el nombre del buque, posición, rumbo, velocidad y velocidad de giro. Otros datos, como el tipo de carga que está llevando, pueden ser introducidos en el sistema por la tripulación del buque.

Para el seguimiento de las señales AIS, el AMP debe instalar en tierra una antena VHF y una estación base. La estación base se conecta a un ordenador que puede almacenar los movimientos de los buques que entran en su radio de acción (el radio de acción depende de la altura de la antena; por lo común tiene una cobertura de 20 millas náuticas). Si hubiera un incidente relacionado con la vigilancia de un buque equipado con AIS, se puede presentar el registro de movimientos de la embarcación como evidencia. Es posible vincular el AIS a un buscapersonas o teléfono celular, de modo que cuando un buque entra a una zona prohibida, éste produce automáticamente una señal y los administradores pueden responder adecuadamente. Para facilitar el proceso de configuración puede suscribirse a un proveedor de AIS, como AIS Live ([www.aislive.com](http://www.aislive.com)) u otro. El coste de este equipo es aproximadamente 2,500 dólares. El uso del AIS fue recientemente promovido como una herramienta de gestión por el Parque Marino St. Eustatius en el Caribe para luchar contra el fondeo ilegal en el AMP.

Aunque en virtud del derecho internacional los buques de pesca comercial no están obligados a llevar un AIS, para las pesquerías que cuenten con licencias se puede establecer como condición que se tenga dicha tecnología a bordo. Esto proporcionaría a los administradores de AMPs una herramienta para la vigilancia de la actividad pesquera dentro de sus áreas protegidas.

**Para más información:**

**Duncan Vaughan**, Eastern Sea Fisheries Joint Committee, Norfolk, UK. Correo electrónico: [duncanvaughan@esfjc.co.uk](mailto:duncanvaughan@esfjc.co.uk).

**AIS de la Organización Marítima Internacional:**  
[www.imo.org/Safety/mainframe.asp?topic\\_id=754](http://www.imo.org/Safety/mainframe.asp?topic_id=754).

**AIS del U.S. Department of Homeland Security [Departamento de Seguridad Nacional de EE.UU.]:**  
[www.navcen.uscg.gov/enav/ais/AISFAQ.htm](http://www.navcen.uscg.gov/enav/ais/AISFAQ.htm).

**Parque Marino St. Eustatius:**  
[www.statiapark.org/downloads/downloads/St%20Eustatius%20Marine%20Park%20Tanker%20Impact%20Report-October%202007.pdf](http://www.statiapark.org/downloads/downloads/St%20Eustatius%20Marine%20Park%20Tanker%20Impact%20Report-October%202007.pdf).

---

### *MPA News*

Jefe Editor: John B. Davis  
Asistente de Proyecto: Anna Varney

#### Consejo Editorial:

Presidente: David Fluharty, Ph.D.  
School of Marine Affairs [Escuela de Asuntos Marinos]  
University of Washington [Universidad de Washington]

Patrick Christie, Ph.D.  
School of Marine Affairs [Escuela de Asuntos Marinos]  
University of Washington [Universidad de Washington]

Michael Murray  
Advisory Council Coordinator [Coordinador del Consejo Consultivo]  
Channel Islands National Marine Sanctuary [Santuario Nacional Marino Islas del Canal]

---

**Correspondencia directa a:** *MPA News*, School of Marine Affairs, University of Washington, 3707 Brooklyn Ave. NE, Seattle, WA 98105, USA. Teléfono: +1 206 685 1582, Fax: +1 206 543 1417, correo electrónico: [mpanews@u.washington.edu](mailto:mpanews@u.washington.edu).

*MPA News* es una publicación mensual de Marine Affairs Research and Education (MARE) [Investigación y Educación de Asuntos Marinos], una organización 501 (c) (3) sin fines de lucro, en colaboración con la School of Marine Affairs [Escuela de Asuntos Marinos de la Universidad de Washington].

*MPA News* es financiado en parte por la David and Lucile Packard Foundation [Fundación David y Lucile Packard].

El contenido de esta edición ha sido escrito por el personal editorial de *MPA News*, salvo que éste sea atribuido a otra persona. Las opiniones expresadas aquí son las del (de los) autor(es) y no debe interpretarse como las opiniones o políticas de la Fundación Packard o de cualquier otro patrocinador de *MPA News*.

**Las suscripciones a *MPA News* son gratuitas.** Para suscribirse envíe un mensaje de correo electrónico a [mpanews@u.washington.edu](mailto:mpanews@u.washington.edu). Escriba "subscribe" ["suscribirse"] en la línea de asunto. Incluya su nombre, dirección postal y número de teléfono diurno en el texto del mensaje. Además, anote si desea que su suscripción sea enviada electrónicamente o por correo regular.

[suscribirse](#) / [ediciones](#) / [búsqueda](#) / [lista de conferencias](#) / [normas editoriales](#) / [contáctenos](#)